



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

**RESOLUCION DE ORIENTACIÓN PARA ACCEDER A
INFORMACIÓN PÚBLICA**

San Salvador, a las diez horas cinco minutos del día catorce de marzo de dos mil veintitrés. En el Ministerio de Vivienda.

La suscrita Oficial de Información del Ministerio de Vivienda, de conformidad al art. 50 de la LAIP, advierte que luego de haber recibido y analizado la solicitud de acceso a la información pública, presentada por medio de correo electrónico en fecha catorce de marzo del presente año con numero de solicitud 012-2023, por parte de la ciudadana _____ en la que solicita:

"La contratación y adquisiciones formalidades des o adjudicadas en firme, en los años 2020 y 2021 del VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE (...)".

Por su parte, **El Ministerio de Vivienda** fue creado mediante Decreto Ejecutivo No. 1 de fecha 02 de junio de 2019, publicado en el Diario Oficial No. 1 01, Tomo No. 423 de esa misma fecha, emitido por el Consejo de Ministros. En razón a lo anterior, a este Ministerio se le asignó presupuesto a partir del ejercicio de 2020, el cual fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 525, del 13 de diciembre de 2019, publicado en el Diario Oficial No. 24 L Tomo 425 del 20 de diciembre de 2019. Que la información correspondiente a la actual administración ya está disponible al público en el Portal de Transparencia esta institución.

Haciendo énfasis que el **Ministerio de Vivienda Nació el 02 de junio de 2019**, la información solicitada como **VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE** no aplica a esta Cartera de Estado; ya que todos los procesos eran y son gestionados a través del **Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT)**.

Por lo que, con base en el art. 62 inciso 2º de la LAIP, y art. 14 del Lineamiento para la Recepción, Tramitación, Resolución y Notificación de solicitudes de Acceso a la Información, SE ORIENTA al petionario para que acceda a dicho Portal de Transparencia en el enlace que se proporciona en esta resolución. Por lo tanto, se resuelve:

ORIENTAR LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

La cual puede consultarse, reproducirse o adquirirse en el siguiente enlace:

MOPT <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mop>
MIVI <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/minv/contracts>

Oficial de Información Institucional

